



## Convocatoria Taller regional sobre el uso, completitud y calidad de las estadísticas de nacimientos y defunciones

### **“Fortaleciendo los registros administrativos con miras al seguimiento de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo”**

Santiago, Chile, 10, 11 y 12 de septiembre de 2018

Organizado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), dentro del programa de actividades del Grupo de Trabajo sobre Censos de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL), y contando con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (DENU).

#### **I. Antecedentes:**

Los registros de **hechos vitales** empezaron en la mayoría de los países de la región alrededor de 1870, y anteriormente existían los “Registros Parroquiales”. En 1828 fue creado el primer registro civil en la región, y el último en 1940.

Las estadísticas vitales son una recopilación de los eventos vitales ocurridos durante la vida de una persona (nacimiento, defunción, matrimonio, divorcio, adopciones, entre otros), así como las características pertinentes de los propios hechos y de la persona o de las personas a que ellos se refieren. Las estadísticas vitales ofrecen una información crucial y decisiva sobre la población de un país (Naciones Unidas, 2014).

Las estadísticas de nacimientos y defunciones, objeto de este taller, cobran especial importancia para estimar el tamaño y crecimiento de una población. Además, constituyen una importante información para el diseño, aplicación y evaluación de programas de salud pública, salud materno-infantil y otros programas. Junto con ello, la continuidad y las desagregaciones de las estadísticas vitales permiten comprender las dimensiones económicas y sociales de una población, y constituyen una importante fuente de datos para el cálculo de indicadores de desarrollo.

La producción de estadísticas de nacimientos y defunciones se lleva a cabo mediante la integración de las diferentes instituciones que intervienen en el proceso: el Registro Civil, el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Estadísticas, entre las principales.

Cabe señalar que los cuatro principios del registro civil, obligatoriedad, universalidad, continuidad y confidencialidad, implican que las estadísticas vitales deben ser completas, continuas, mantener la confidencialidad y de divulgación periódica.

En 2015, tras 8 rondas de negociaciones intergubernamentales con el aporte de una amplia variedad de actores, se lanzó la Agenda 2030 (A2030) para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este contexto, el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desarrolló un marco de indicadores mundiales que fue pactado en el marco de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para dar seguimiento a las metas propuestas. Por su parte, América Latina y el Caribe definió de forma previa, en el contexto de la revisión regional del Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) después de 2014, una agenda propia sobre población y desarrollo a partir de la Conferencia Regional de Población y Desarrollo de 2013 (Consenso de Montevideo - CdeM) y su Guía operacional (2014), y viene construyendo un marco de indicadores para el seguimiento regional de las medidas prioritarias identificadas en cada uno de los capítulos temáticos que conforma el Consenso.

En términos de medición de los indicadores establecidos se llegó al acuerdo de que los propios países deben generar la información y los respectivos indicadores para el seguimiento de los objetivos tanto de la A2030 como del CdeM. Buena parte de estos indicadores requieren las estadísticas de defunciones y nacimientos para su construcción.

Las estadísticas de nacimientos y defunciones son cruciales para la actualización de las estimaciones y proyecciones de población en períodos intercensales, que además de ser claves para la planificación también son denominadores de gran parte de los indicadores requeridos para el seguimiento de acuerdos internacionales, por lo tanto, es esencial poder evaluar la calidad y completitud de la información proporcionada en el sistema de estadísticas vitales. Los censos de población y las encuestas en profundidad son fuentes complementarias que se utilizan para enriquecer la información o para evaluar los datos recolectados por el registro civil.

De lo anterior resulta evidente la importancia de contar con estadísticas completas, oportunas y de calidad a nivel nacional y subnacional para el seguimiento de la A2030 y del CdM. Además, son fundamentales para la planificación y distribución de recursos de salud y otros servicios sociales, para la elaboración de estudios académicos, entre otros usos. Considerando lo anterior, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), dentro de las actividades del proyecto *“Development Account, Programme on Statistics Data”* de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (DENU) y del programa de actividades del Grupo de Trabajo sobre Censos de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL), con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización de Estados Americanos (OEA), organizan el **“Taller regional sobre el uso, completitud y calidad de las estadísticas de nacimientos y defunciones. Fortaleciendo los registros administrativos con miras al seguimiento de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo”**, que se realizará en Santiago de Chile, los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2018.

## **II. Objetivos**

### **Objetivo General:**

Fortalecer las capacidades de las instituciones responsables de las estadísticas vitales en la medición de la completitud y la calidad de las mismas, según las recomendaciones de las Naciones Unidas y las particularidades de América Latina, y promover el uso de tales estadísticas con el fin de contribuir a su mejoramiento.

### **Objetivos específicos:**

1. Facilitar el intercambio de experiencias y la discusión técnica entre los países identificando buenas prácticas para asegurar la completitud y calidad
2. Identificar las potencialidades de las estadísticas de nacimientos y defunciones para el seguimiento de las metas de la Agenda 2030 y del Consenso de Montevideo.
3. Difundir las recomendaciones de las Naciones Unidas con relación a la evaluación de la completitud y la calidad de las estadísticas de nacimientos y defunciones.
4. Conocer diferentes técnicas para la evaluación de la completitud y la calidad de las estadísticas vitales y su aplicabilidad en la región.
5. Establecer conjuntamente con los países recomendaciones para el fortalecimiento de las estadísticas de defunciones y nacimientos.

## **III. Participantes y metodología de trabajo**

El taller está dirigido a técnicos y técnicas de las instituciones involucradas en el sistema de estadísticas vitales: Registro Civil, Ministerio de Salud e Instituto Nacional de Estadística.

El taller tendrá exposiciones generales y de experiencias de países sobre las técnicas de evaluación de la completitud y la calidad de las estadísticas de nacimientos y defunciones.

Dado las características de los sistemas de estadísticas vitales, se espera participen del taller al menos un representante de cada institución involucrada en el sistema de estadísticas vitales.

Además, las personas serán invitadas a presentar alguna experiencia de su país previamente acordado con los encargados de la actividad.